

LA CAÍDA DE LA TORRE DE LA MAR PEQUEÑA EN 1517. DETALLES DE UN EPISODIO DESCONOCIDO DE CANARIAS EN ÁFRICA

Mariano Gambín García
Instituto de Estudios Canarios

De vez en cuando, la aparición de un documento inédito, cuando no ignorado, aporta noticias desconocidas sobre hechos históricos sobre los que se sabía muy poco. Estos descubrimientos, que animan al historiador en su labor de investigación, ayudan al levantamiento del edificio de la Historia de Canarias, aunque sea, como en este caso, un simple ladrillo más que añadir a la interminada fachada de la reconstrucción de nuestro pasado.

La caída de la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña en 1517 era un hecho conocido, pero no lo eran los detalles que rodearon el asalto y destrucción parcial de la torre¹. Gracias a un documento hallado en el archivo de Simancas², podemos arrojar un poco más de luz sobre un episodio histórico del que apenas nada se sabía hasta hoy.

La presencia castellana en el norte del continente africano es muy antigua³, aunque se desarrolla principalmente en la segunda mitad del siglo xv. Con los Reyes Católicos, una vez terminada la reconquista con la caída de Granada, África se convirtió en el territorio de expansión natural de su área de influencia. Esta dirección inicial se plasmó previamente con la conquista de todas las Islas Canarias, pero fue modificada por la aparición de América. En los años en que los castellanos eran ajenos a la importancia del Nuevo Mundo, los esfuerzos en la costa africana fueron periódicos y persistentes.

La idea de un asentamiento castellano en este territorio surgió en 1496, un par de años después del tratado de Tordesillas, acuerdo entre Castilla y Portugal por el que se repartían áreas de influencia en África, Asia y el recién descubierto continente americano. En dicho tratado, salvaguardando la zona de cabalgadas que los vecinos canarios y andaluces realizaban en la vecina costa africana, se introdujo la cláusula de que el territorio entre la ciudad de Messa —unos kilómetros al sur de la actual Agadir— y el cabo Bojador —rica zona pesquera—, caería en la esfera de influencia de Castilla. Para tomar posesión efectiva de la zona se pensó en levantar una fortaleza que atestiguara el poder de Castilla en el territorio. Para ello, se comisionó al tercer gobernador de la isla de Gran Canaria, Alonso Fajardo, a tal fin.

Siguiendo órdenes de los Reyes, Fajardo comenzó a trabar contacto con los jefes tribales beréberes de la zona para facilitar el asentamiento castellano en la costa. Fruto de estas conversaciones, se concertaron paces con las tribus locales que



permitieron la posibilidad de edificar una fortaleza. Sabemos que los Reyes Católicos ordenaron levantar la torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña el 29 de marzo de 1496, mandato que comenzó a organizarse una vez que la carta real llegó a Gran Canaria. Con el apoyo de la Hacienda Real se aprestaron cinco navíos, donde se trasladaron a África hombres, materiales y provisiones⁴.

Partieron los navíos de Las Palmas el 28 de agosto de 1496, arribando a la Mar Pequeña dos días después. El desembarco se hizo sin problemas y los hombres se pusieron a trabajar en «una ysleta». En apenas dos meses, en noviembre, la estructura principal de la torre estaba terminada. Volvieron los constructores a Gran Canaria y quedó en la torre una guarnición fija de diecisiete hombres que velaban por la seguridad de las transacciones comerciales. De nuevo, en marzo de 1497, Fajardo se trasladó de Gran Canaria a la torre africana, donde procedió a trabajos de mantenimiento.

La torre sirvió como factoría de comercio al estilo portugués, iniciándose fructíferos intercambios con las tribus asentadas en la zona. Sin embargo, Fajardo observó que los esfuerzos comerciales de las autoridades reales podrían verse abocados al fracaso si continuaban las cabalgadas incontroladas, por lo que solicitó a los monarcas la declaración de zona exenta de entradas al territorio adyacente a la torre. Los monarcas asintieron a la petición, emitiéndose las correspondientes cartas de seguro por las que amparaban a quienes acudieran a comerciar en la torre, tanto castellanos como moros.

La torre fue testigo de episodios de gran importancia histórica que no podemos detallar en este breve trabajo. Además del rutinario intercambio pacífico de productos con los habitantes de aquella zona africana, la torre fue protagonista en las disputas navales entre Alonso de Lugo y su familia política lanzaroteña en 1498, y vio pasar las fracasadas expediciones del gobernador tinerfeño al interior del continente en 1501 y 1502, servicios por los que se le otorgó el título de Adelantado en 1503. También estuvo allí el sucesor de Fajardo, el gobernador Lope Sánchez de Valenzuela, que concertó en 1499 la sumisión de las principales tribus asentadas al norte de la torre, en lo que se conocía como el reino de la Bu-Tata.

En los primeros años del siglo XVI, la función comercial de la torre continuó sin problemas. A Valenzuela le sucedieron como gobernadores Antonio de Torres, Alonso Escudero y Lope de Sosa. Este último tomó posesión de su gobernación en

¹ Con carácter general, las noticias que se conocen de la torre hasta 1517 las podemos encontrar en Rumeu de Armas, A.: *España en el África Atlántica*, Las Palmas, 1996 (2ª edic. ampliada), y en Gambín García, M.: *La torre de Santa Cruz de la Mar Pequeña. La huella más antigua de Canarias y Castilla en África*, Santa Cruz de Tenerife, 2012.

² Archivo General de Simancas (en adelante AGS), Cámara de Castilla. Memoriales. Leg. 134, núm. 1. 1519. Probanza de Fernán Darías de Saavedra. Lanzarote.

³ Rumeu de Armas habla de un «comercio provechoso y activo que desde los puertos de la Baja Andalucía se sostenía de tiempo inmemorial con el reino de Fez, el virreinato de Caráquez y los valles del Sus y del Mesa». Rumeu de Armas, A.: *España en el África Atlántica*, op. cit., vol. I, p. 139.

⁴ AGS, Contaduría Mayor, 1ª época, leg. 97, carpeta xxiv, publicada en Rumeu de Armas, A.: *España en el África...*, op. cit., vol. II, pp. 89-99.

enero de 1505 y, con ella, la alcaidía de la torre de Mar Pequeña, que desempeñaban al mismo tiempo los gobernadores de Gran Canaria.

Desde 1499, los Reyes Católicos prohibieron las cabalgadas en suelo africano. Esta decisión era coherente con el asentamiento de Mar Pequeña, ya que la existencia de cabalgadas difícilmente propiciaría un comercio pacífico en torno a la torre. Las quejas de los vecinos canarios, que perdían una importante fuente de ingresos, no dejaron de oírse en la Corte. En noviembre de 1505, tal vez por la muerte de la reina Isabel, el Consejo Real cambió de parecer, volviendo a permitir las cabalgadas en África. Desde 1506, comenzaron a realizarse este tipo de expediciones sin interrupción, tanto desde Gran Canaria como desde Tenerife, provocando con ello la alteración de la situación anterior. Además, por el Tratado de Sintra, en 1509, Portugal acaparaba todo el territorio africano, quedando para Castilla únicamente la fortaleza de Mar Pequeña. Esta cortapisa a la influencia política castellana en la zona, provocó que los intereses de los pobladores canarios se centraran en el comercio en la torre y el saqueo en el resto del territorio.

Coincidió este cambio de *statu quo* con el auge de un movimiento político religioso afín al sufismo en las localidades al norte de la torre. Con el acceso al poder de nuevos líderes enemigos de los europeos, la torre se convirtió en un objetivo claro para su Guerra Santa. Portugueses y castellanos tuvieron que enfrentarse a las tribus bereberes unidas bajo un Jerife. La torre de Santa Cruz no se vio amenazada hasta julio de 1517, fecha en la que comenzó un asalto en toda regla contra ella.

Después de varios combates, la superioridad numérica de los africanos venció la resistencia de la guarnición y la torre fue tomada e incendiada el 1 de mayo de 1517⁵. Sus ocupantes, con su alcaide Hernando de Baeza, fueron capturados antes de que pudieran salvarse en la embarcación de socorro que siempre fondeaba al lado de la fortaleza.

Así nos lo cuenta un testigo de la época:

Puede aver año e medio, poco mas o menos, la fortaleza de Santa Cruz de la Mar Pequeña fue tomada por los moros a los chrystianos que la tenyan, tenyendo en guarda e como alcaýde della a Hernando de Baeça, estante en esta ysla, e derribaron e quemaron çierta parte della e cativando los chrystianos que en ella estavan, e la robaron e llevaron todas las armas e tubos de polvora que en ella hallaron⁶.

La noticia llegó a las Islas cuando uno de los barcos que hacían la travesía regularmente con el enclave africano se encontró la torre parcialmente derruida y quemada. Quien llevó la noticia a tierra de cristianos fue el marino Gonzalo Alos:

El traya en aquel tiempo una caravela como maestre della, que hera de Hernando de Baeça, alcaýde que a la sazón hera de la dicha fortaleza, e que yendo a la torre

⁵ Rumeu de Armas, A: *España en el África Atlántica, op. cit.*, tomo 1, p.546.

⁶ Testimonio de Nicolás Cardona, Procurador de Darías, el 30 de diciembre de 1519. En AGS, Cámara de Castilla, Memoriales, leg. 132, núm. 48. Fernán Darías de Saavedra.



a llevar mantenimyentos la halló tomada de moros e derrotada e quemada mucha parte della e halló algunos moros de los que la avya tomado, los quales le preguntaron por Hernan Darias de Saavedra, sy estava en la ysla de Lançarote. Y que este dicho testigo le respondió que estava en Castilla e que los moros le dixerón que sy aquy se hallara que fuese al rio de la Mar Pequeña porque ellos no queryan amystad con otro syno con él o con Lope de Sosa⁷.

Como dijimos al comienzo, el documento inédito de los protagonistas de este episodio es sumamente interesante. Dejaremos que los testimonios de los hombres de 1519 hablen por sí mismos.

Por él sabemos que la caída de la torre se supo antes en Lanzarote y que el señor de esta isla Hernán Darias de Saaverda, noble de origen andaluz, resolvió reunir doscientos hombres de guerra y recuperar la torre para la corona. Según cuenta él mismo, se embarcó en cinco navíos y al día siguiente se plantó ante la fortaleza, que encontró en deplorables condiciones y completamente saqueada y sin rastro de sus ocupantes:

E que como sabyda la nueva por el dicho Hernan Darias de Saavedra, que estava a la sazón en la dicha su ysla de Lanzarote, que es tierra de chrystianos muy çercana a la dicha fortaleza, tomó luego dos caravelas con dozientos hombres, debdos, parientes, amygos e vasallos suyos, proveyendoles de armas e llevando mucha madera e cal e oficiales de carpinteros e albañyles e herreros, e fue en socorro de la dicha fortaleza⁸.

Sin dilación entró a tomar posesión de la torre⁹, que se encontraba abandonada y «no hallaron en ella cosa nynguna que provechosa fuese syno la senyza de las paredes quemadas»¹⁰. Darias planificó la reconstrucción inmediata:

E llegando con la gente e navyos se metió en lo por derribar e quemar halló e lo torno a reedificar lo mejor que pudo e se entró dentro con su gente e asy la defendió e la tomó a los dichos moros que ally vivieron¹¹.

A pesar de las advertencias de algunos compañeros de viaje de la inseguridad de la construcción, ya que el almacén de madera interno se hallaba quemado y los muros corrían riesgo de caerse, Darias impuso su criterio y con sus hombres comenzó la reedificación. Hombre previsor, había llevado consigo maestros herreros, carpinteros y albañiles, que se pusieron al trabajo sin descanso. Muchos testigos dicen que Darias no salió del lugar hasta que estuvo acabada la nueva construcción.

⁷ Testimonio del testigo Gonzalo Alos, ídem.

⁸ Testimonio de Nicolás Cardona, ídem.

⁹ Testimonio de Juan Tenorio: *A la quynta pregunta dixo como dicho tiene que quando llegaron a la dicha fortaleza la hallaron toda ella quemada e fecha agujeros e mucha parte della derrocada y los xrystianos captivos e fue el primer hombre que subio en ella y puso una bandera por el rey nuestro señor-por mandado del dicho Hernan Darias de Saavedra.*

¹⁰ Testimonio de Juan Darbas, ídem.

¹¹ Testimonio de Nicolás Cardona, ídem.

Cuando se hallaba en esta tarea, aparecieron fuerzas locales —moros, se les llama—, que solicitaron parlamentar, lo que se hizo en una barca, en el «río» de Mar Pequeña. Por parte de los bereberes habló un moro llamado Adaguan que conocía el castellano y que requirió a Darías que abandonase la torre y se volviera a su isla, que aquel lugar no era territorio castellano. Darías se opuso tajantemente e ignoró las amenazas que profirieron los naturales, y siguió en su empeño:

Yten sy saben que quando el dicho Hernan Darías de Saavedra llevo a la dicha fortaleza con los dichos navyos e gente se metio en o que por derribar e quemar hallo el propio dia que llevo vinyeron moros que venyan a acabar de derribar, e como lo hallaron dentro enpeçaron a amenazar al dicho Hernan Darías diziendole que se saliese luego della porque le queryan como amygo. Sy no, que lo derrrotarian porque venya mucha gente sobre él. Y no enbargando todo esto, como leal criado de sus altezas e con muchas ganas de luchar, se determynó a morir ally e todos los que consygo llevaba para tornalla e reedificar a pesar de los moros, como se fizo, con harto ryesgo de su persona e gente¹².

Estos detalles vienen corroborados por el testigo Gonzalo Alos:

A la dezena pregunta dixo que la sabe e oyo toda la platica que los dichos moros tuyeron con el dicho Hernan Darías como en la dicha pregunta se contiene porque el hera uno de los que yba en la barca con el dicho Hernan Darías quando les fue a a hablar a los dichos moros a una parte del rio e que entendio byen lo que los moros dezian porque entre ellos estava uno que hallamos chrystiano e hablava en nonbre de todos que se llama Adaguan¹³.

Poco después aparecieron varias carabelas enviadas por el gobernador de Gran Canaria Lope de Sosa, que no conocía la iniciativa de Darías de Saavedra. Los recién llegados colaboraron con los lanzaroteños y con los materiales que traían —a los que se unió los procedentes de una carabela que embarrancó en la barra de entrada a la Mar Pequeña—, lograron reconstruir totalmente la torre y dotarla de mejores defensas que las que poseía con anterioridad:

Yten sy saben que de las caravelas que el dicho Lope de Sosa enbio e perdio la una e que los materyales que las otras dos llevavan se gastaron en la dicha fortaleza e que no bastó para acaballa de reedificar que despues el dicho Hernan Darías enbió materyal a la dicha fortaleza con que se acabo de reedificar¹⁴.

¹² Décima pregunta del interrogatorio presentado por el procurador Nicolás Cardona en nombre de Hernán Darías, ídem.

¹³ Testimonio del testigo Gonzalo Alos, ídem.

¹⁴ Duodécima pregunta del interrogatorio, ídem. *Más detalles nos dal el propio Cardona, hablando en nombre de Hernán Darías: E despues de por él tomada e adobada la mayor parte della, vinyeron otras caravelas con gente e pertrechos enbiados por Lope de Sosa, governador que a la sazón hera de la yslla de la Gran Canaria e se acabó de reedificar e adobar.*



Con posterioridad, Darias afirmaría que además de pagar de su bolsillo muchos materiales y la principal mano de obra para la reconstrucción, la munición y cañones los había instalado también a su costa, además de elegir para la guarnición a hombres capaces de la misión encomendada, al contrario de lo que ocurría con anterioridad.

El testigo Juan de Torres así lo especificaba:

A la quynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vio por muchas vezes antes que el dicho Hernan Darias de Saavedra la tuyese. E agora, despues que la tiene, que está mejor proveyda de gente e armas e de todo lo nescesario mejor que antes estuvo e con mejor gente, porque son los más dellos casados y personas serias e vasallos del dicho Hernan Darias de Saavedra, que de antes no solya ser syno guardada de gente no tal¹⁵.

La afluencia de castellanos en torno a la torre y su determinación en cuanto a quedarse en ella debió disuadir a los bereberes de volver a atacarla, con lo que la situación de facto volvió al *statu quo* anterior.

Cuando el gobernador Sosa pretendió que se le entregara la torre, Darias se negó, reteniendo la posesión de la fortaleza hasta que se le reintegrara lo que había pagado. El gobernador Sosa no pudo desplazar a Saavedra de la posesión de la torre, quedándose este último en ella hasta que se salió con la suya. De nada sirvieron las gestiones del gobernador sucesor de Sosa, Pedro Suárez de Castilla, para recuperar la torre.

Hubo que esperar al sucesor de Suárez, el gobernador Fernán Pérez de Guzmán, que intentó de nuevo recuperarla en un primer momento, y a tal fin envió a su alguacil Juan de Ávila y al escribano real Valverde para requerir la entrega a Saavedra. Sin embargo, éste siguió haciendo caso omiso y la retuvo en su poder de 1517 a 1519, y no la dejó hasta que la Corona decidió tomar cartas en el asunto y ordenó al gobernador que se le pagaran los gastos invertidos en ella.

Al final Hernán Darias se salió con la suya, cobró lo que había gastado y quedó bien con los reyes, a los que aportó un servicio no solicitado pero sí agradecido. La personalidad de Darias y su conocimiento de los naturales tal vez fuera un elemento añadido para mantener la posesión de la torre en manos castellanas ante la inactividad de las autoridades bereberes. El temporal pasó de largo y las aguas volvieron a su cauce. Así se mantendría unos cuantos años más.

Recibido: 29-1-2013. Aceptado: 27-2-2013.

¹⁵ Testigo Juan de Torres. Idem. El testigo Juan Machín abunda en detalles: *Lo vydo muchas vezes en tiempo de otros alcajdes que la tenyan e que no estava de la manera que agora el dicho Hernan Darias de Saavedra la tiene porque la ve mejor proveyda de gente e armas e mantenimyentos mejor que nunca estuvo, porque los hombres que el dicho Hernan Darias tiene en ella son hombres casados y hombres conosçidos, lo que antes no solya ser, syno que de los que ally estavan uno hera desterrado e otro llevado por fidiuçia e no hombres tales.*

DOCUMENTO

PROBANZA DE TESTIGOS PROPUESTA POR HERNÁN DARIAS SOBRE LA RECUPERACIÓN Y REPARACIÓN DE LA TORRE.

Lanzarote, 30 de diciembre de 1519¹⁶.

Provança de testigos que se fizo en la ysla de Lanzarote a pedimento de Niculas Cardona en nombre de Hernan Darias de Sayavedra.

En la ysla de Lanzarote que es una ysla de las de Canaria, en jueves, treynta dias del mes de dizienbre, año del nascimento de nuestro salvador Ihesuchrysto de myll e quinientos e diez e nueve años, estando ante el noble señor Diego Cabrera, governador e justiçia mayor destas yslas de Lançarote e Fuerteventura, e en presençia de my, Marcos Luzardo, escribano publico desta dicha ysla de Lançarote por los magnificos señores della, paresçio Nyculas Cardona en nombre e como procurador que se mostró ser de Hernan Darias de Saavedra, señor delas yslas de Lançarote e Fuerteventura, e dixo que por quanto al dicho su parte conviene mostrar e averiguar en como puede aver año e medio, poco mas o menos, la fortaleza de Santa Cruz de la Mar Pequeña fue tomada por los moros a los chrystianos que la tenyan, tenyendo en guarda e como alcayde della a Hernando de Baeça, estante en esta ysla, e derribaron e quemaron çierta parte della e cativando los chrystianos que en ella estavan, e la robaron e llevaron todas las armas e tubos de polvora que en ella hallaron.

E que como sabyda la nueva por el dicho Hernan Darias de Saavedra, que estava a la sazón en la dicha su ysla de Lanzarote, que es tierra de chrystianos muy çercana a la dicha fortaleza, tomó luego dos caravelas con dozientos hombres, debdos, parientes, amygos e vasallos suyos, proveyendoles de armas e llevando mucha madera e cal e ofiçiales de carpinteros e albañyles e herreros, e fue en socorro de la dicha fortaleza.

E llegando con la gente e navyos se metió en lo por derribar e quemar halló e lo torno a reedificar lo mejor que pudo e se entró dentro con su gente e asy la defendió e la tomó a los dichos moros que ally vivieron.

E despues de por él tomada e adobada la mayor parte della, vinyeron otras caravelas con gente e pertrechos enbiados por Lope de Sosa, governador que a la sazón hera de la ysla de la Gran Canaria e se acabó de reedificar e adobar.

E despues asta syenpre el dicho Hernan Darias de Saavedra, su parte, la ha tenydo e sostenydo a su costa de gente e mantenimyentos e armas de fuego e otros pertrechos de guerra neçesarios a la guarda de la dicha fortaleza e ha gastado en ello por serviçio de sus altezas e como su leal vasallo e servidor muchas contías de maravedíes.

Por ende que pedia e pidio al dicho señor governador, mande tomar juramento de los testigos que para averiguaçion de lo susodicho presentare e les mande esamynar por las preguntas siguientes. E de sus dichos e deposyçiones mande dar testimonyo en publica forma para lo mostrar donde a su derecho convenga. E para ello ynpetro su noble ofiçio e pidio conplimento de justiçia.

¹⁶ AGS, Cámara de Castilla. Memoriales. Leg. 134, núm. 1. 1519. Probanza de Fernán Darias de Saavedra. Lanzarote. Inédito.



E luego el dicho Nyculas Cardona presentó el poder que del dicho Hernan Darias de Saavedra tenya e un ynterrogatorio de preguntas, su thenor de lo qual, todo uno en pos de otro, es este que sygue:

(Sigue carta de poder de Hernán Darias a Nicolás Cardona al uso de la época, que omitimos por carecer de interés)

(Interrogatorio presentado por Hernán Darias)

I.-primeramente sean preguntados sy conosçen a Hernan Darias de Saavedra, señor de las yslas de Lançarote e Fuerteventura, e a Hernando de Baeça, alcaide que fue de la Mar Pequeña al tiempo que la dicha fortaleza se perdió, e quanto ha que les conosçe, e sy conosçe a la fortaleza de la Mar Pequeña, que es en las partes de afuera.

II.-Yten sy saben e vieron e oyeron dezir que la tierra de chrystianos mas çercana a la dicha fortaleza son las yslas de Lançarote e Fuerteventura.

III.- Yten sy saben que la dicha fortaleza-asy en tiempo de paz como de guerra-puede ser mas prestamente socorrida de gente e todas las otras cosas nesçesarias desde las dichas yslas de Lançarote e Fuerteventura como tierras mas proximas de la dicha fortaleza.

IIII.- Yten sy saben que puede aver año y medio, poco mas o menos, que la dicha fortaleza fue tomada de los moros de la dicha Berberya a los chrystianos que la tenyan.

V.- Yten sy saben que al dicho tienpo que los dichos moros tomaron la fortaleza derribaron e quemaron çierta parte della e captivaron los chrystianos que en ella estavan e los robaron e llevaron todas las armas e tiros de polvora que en ella hallaron.

VI.- Yten sy saben que luego como se supo la nueva de lo susodicho en la ysla de Lançarote, el dicho Hernan Darias de Saavedra que estava ally a la sazón como leal vasallo de sus altezas armó luego dos caravelas con dozientos hombres, debdos, amygos e vasallos suyos, e fue a la costa de la dicha fortaleza.

VII.- Yten sy saben que el dicho Hernan Darias de Saavedra proveyo de mantenimyentos e armas a la dicha gente que llevó segund que convenya para hazer el dicho socorro a la dicha fortaleza.

VIII.- Yten sy saben que asy mismo llevó en las dichas caravelas mucha madera e cal tomandola e quytrandola a sus vasallos para con todo ello servir a sus altezas en socorrer la dicha fortaleza.

IX.- Yten sy saben que asy mismo llevó ofiçiales de carpinteros, albañyles e herreros, e todo lo que le paresçio que hera mas nesçesario para el dicho socorro.

X.- Yten sy saben que quando el dicho Hernan Darias de Saavedra llegó a la dicha fortaleza con los dichos navys e gente e se metio en lo que por derribar e quemar halló. E el propio dia que llegó vinyeron moros que venyan a acabar de derribar, e como lo hallaron dentro enpeçaron a amenazar al dicho Hernan Darias diziendole que se saliese luego della porque le queryan como amygo, sy no, que lo derrrotarian porque venya mucha gente sobre él. Y no enbargando todo esto, como leal criado de sus altezas e con muchas ganas de luchar, se determynó a morir ally e todos los que consygo llevaba para tornalla e reedificar a pesar de los moros, como se fizó, con harto ryesgo de su persona e gente.



XI.- Yten sy saben que despues de tomada e reedificada la mayor parte de la dicha fortaleza por el dicho Hernan Darias de Saavedra vinyeron a la dicha fortaleza otras caravelas con gente e pertrechos enbiados por Lope de Sosa, governador que a la sazón hera de la ysla de Gran Canaria.

XII.- Yten sy saben que de las caravelas que el dicho Lope de Sosa enbio e perdio la una e que los materyales que las otras dos llevavan se gastaron en la dicha fortaleza e que no bastó para acaballa de reedificar que despues el dicho Hernan Darias enbio materyal a la dicha fortaleza con que se acabo de reedificar.

XIII.- Yten sy saben que desde agora e syenpre al dicho Hernan Darias de Saavedra ha tenydo e sostenydo a su costa a gente e materyales e armas e tiros de fuego e otros pertrechos de guerra nesçesarios a la dicha fortaleza.

XIII.- Yten sy saben que el dicho Hernan Darias de Saavedra ha gastado en todo lo susodicho, asy en yr al socorro de la dicha fortaleza como en los maestros y materyales que llevó, e en la aver sostenydo todo este tiempo y en la aver fortalecido de todas las armas nesçesarias e muchos costes de dinero.

XV.- Yten sy saben que despues que el dicho Hernan Darias de Saavedra tomó e tiene la dicha fortaleza esta mejor proveida de sus mantenimyentos e armas e artillerya e otros pertrechos mejor que nunca e que esta cabsa esta mejor guardada y el dicho Hernan Darias tiene mas costes que los otros alcaýdes han tenydo.

XVI.- Yten sy saben que todos los dichos costes e gastos que el dicho Hernan Darias de Saavedra ha hecho y hizo por serviçio de sus altezas e como su leal vasallo.

E asy preguntado lo susodicho por el dicho Nyculas Cardona, procurador susodicho, luego el dicho señor governador dixo que trayga ante él los testigos que él quysese en su proçeso e fazer lo que fuese en derecho.

E luego este dicho dia el dicho Nyculas Cardona en el dicho noble presentó ante el dicho señor governador por testigo a Gonçalo Alonso, vezyno de Cartaya, del qual fue habydo juramento en forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe a los en la dicha pregunta contenydos e conosçe la dicha fortaleza de la Mar Pequeña como en la dicha pregunta se contiene.

A la segunda pregunta dixo que sabe y es verdad que la ysla de Lançarote e Fuerteventura son las mas çercanas tierras de chrystianos de la dicha fortaleza.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque ha muchos años que esta en estas partes e en la dicha fortaleza e lo ha visto por su persona.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque él traya en aquel tiempo una caravela como maestre della, que hera de Hernando de Baeça, alcaýde que a la sazón hera de la dicha fortaleza, e que yendo a la torre a llevar mantenimyentos la halló tomada de moros e derrotada e quemada mucha parte della e hallo algunos moros de los que la avya tomado, los quales le preguntaron por Hernan Darias de Saavedra sy estava en la ysla de Lançarote, y que este dicho testigo le respondió que estava en Castilla. E que los moros le dixeron que sy aquy se hallara que fuese al rio de la Mar Pequeña porque ellos no queryan amystad con otro syno con él o con Lope de Sosa.



A la quynza pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque como dicho tiene él fue el primer chrystiano que ally llegó e que vio syn cosa nynguna que en ella estuvyese syno mucha parte della derrotada e todo lo que quedava quemada.

A la sesta pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias, luego supo la nueva que el dicho Gonçalo Alonso truxo, cogio las caravelas con toda la gente que pudo llevar en ella e fue a socorrer la dicha fortaleza y este testigo fue en su conpañya por maestre de una de las caravelas.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e se hallo a la presente a todo ello.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e se hallo presente.

A la novena pregunta dixo que la sabe e vydo como en la dicha pregunta se contiene porque a todo estuvo presente.

A la dezena pregunta dixo que la sabe e oyo toda la platica que los dichos moros tuyeron con el dicho Hernan Darias como en la dicha pregunta se contiene porque él hera uno de los que yba en la barca con el dicho Hernan Darias quando les fue a hablar a los dichos moros a una parte del rio e que entendio byen lo que los moros dezian porque entre ellos estava uno que hallamos chrystiano e hablava en nonbre de todos, que se llama Alaguan, y que vio que no enbargante todo esto el dicho Hernan Darias de Saavedra se metio en lo que por derrotar estava de la dicha fortaleza e a pesar de los dichos moros e de otros muchos moros que despues vnyeron començó a reedificar la dicha fortaleza e no salio della asta que la dexo reedificada como agora esta con harto ryesgo de su persona e gente como en la dicha pregunta se contiene.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la dozena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo lo en la dicha pregunta contenyda.

A la treze pregunta dixo que la sabe con ella se contiene e que ha vysto pagar al dicho Hernan Darias muchos sueldos e navyos e gente e que asy mysmo de aver pagado todo lo demas en la dicha pregunta contenyda.

A la catorze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vio.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque la vydo antes en poder de otros alcaydes de la dicha fortaleza e nunca estuvo tan byen proveyda, asy de gente como de armas e tiros de fuego, como en otras cosas nesçesarias.

A la diez e seys pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque yendo al dicho socorro se lo oyo dezir muchas vezes al dicho Hernan Darias de Saavedra que lo que hazia hera por serviçio de sus altezas.

Lo qual firmo de su noble en el registro deste proçeso. Gonçalo Alonso.

E luego despues desto en este dicho dia el dicho Nyculas Cardona en el dicho noble ante el dicho señor governador presentó por testigo a Hernando de Cabrera, del qual fue avydo juramento en forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo:

A la primera pregunta dixo conosçer a los en la dicha pregunta contenydos al dicho Hernan Darias de doze años a esta parte e a Hernando de Baeça, alcayde que fue de la fortaleza de la Mar Pequeña a la sazón que los moros la tomaron que lo conosçia de otros años, e que asy mysmo conosçer la fortaleza de la Mar Pequeña desde doze años antes, poco mas o menos.

A la segunda pregunta dixo que es verdad lo en la dicha pregunta contenydo porque lo ha andado muchas vezes e vysto.

A la tercera pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque es verdad que son las mas çercanas tierras de chrystianos las dichas yslas de Lançarote e ay en ellas aparejo para lo en la dicha pregunta contenydo.



A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque se halló en esta ysla quando la nueva vyno de la dicha fortaleza e fue al socorro della con el dicho Hernan Darias de Saavedra.

A la quynpta pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque lo vio yendo con el dicho Hernan Darias de Saavedra como fue e hallaron en la dicha torre mucha parte derrocada e todo lo que quedava muy quemado en tanta manera que hera el pesar de todos los que con el dicho Hernan Darias de Saavedra yban, prinçipalmente los ofiçiales, e no se labrase cosa nynguna dello diziendo que todo hera perdido a cabsa de estar muy quemada la dicha fortaleza en lo por derrocar quedaria. E que el dicho Hernan Darias de Saavedra se determinó que todavia se labrase e reparase por su manera a sus altezas y que sabe que no se hallo en ella arma nynguna ny otra cosa.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene, pero que no sabe la cantidad de gente que yba mas de quantos yban en los navyos cargados de gente e pertrechos para el socorro de la dicha fortaleza.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque lo vio e estuvo a todo ello presente.

A la otava pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque lo vio e se hallo presente.

A la novena pregunta dixo dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque lo vio e se hallava presente.

A la dezena pregunta dixo que sabe que hablando el dicho Hernan Darias de Saavedra con unos moros que uno dellos que hablava en nonbre de todos dixo que aquella casa y aquel rio heran suyos. E lo en la dicha pregunta contenydo que lo oyo dezir como contra todos los conpañeros e que asy mysmo vyo venyr depues muchos moros sobre la dicha fortaleza.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vio.

A la dozena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e que oyo dezir a los que yban en las dichas caravelas que vynyeron de casa que todos los mas de los pertrechos que llevavan estavan perdidos en la caravela que se perdio e lo en la dicha pregunta contenyda que la sabe e vydo como en ella se contiene.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vido e se hallo presente a todo ello.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo estuvo çierto tiempo en la fortaleza con el dicho Hernan Darias de Saavedra e pagó parte de algunos sueldos a la gente que en la dicha fortaleza estava e vydo asy mysmo pagar mucha cantidad de sueldos al dicho Hernan Darias de Saavedra asy como a navyos.

A la quynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque la vydo antes en poder de otros alcaýdes e que es agora mejor proveyda de todo lo en la dicha pregunta preguntado.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo oyo dezir muchas vezes al dicho Hernan Darias de Saavedra lo en la dicha pregunta contenydo.

Y esto es lo que sabe por el juramento que fizo, lo qual firmo de su nobre en el registro. Hernando de Cabrera.

E despues desto myercoles, çinco dias del mes de henero del dicho año, en este dicho dia el dicho Nyculas Cardona en el dicho nombre presentó por testigo a Juan de Torres, vezyno de la ysla. Llevado el testigo ante el señor governador del qual fue reçibido juramento en forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conoçe a los en la dicha pregunta contenydos, al dicho Hernan Darias de Saavedra de doze años a esta parte, e a Hernando de Baeça, alcaýde que fue de la



dicha torre a la sazón que los moros la tomaron de syete u ocho años a esta parte, e asy mysmo que conosco la dicha fortaleza de onze años a esta parte.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha visto y lo ha andado muchas vezes.

A la tercera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene.

A la quarta pregunta dixo que la sabe asy mysmo como en ella se contiene porque fui al socorro della con el dicho Hernan Darias de Saavedra.

A la quynza pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la sesta pregunta dixo que la sabe com en ella se contiene porque lo vydo e fui al dicho socorro con el dicho Hernan Darias de Saavedra salvo el numero de la gente que no sabe quanto fue porque no las contó pero vydo las caravelas llenas de gente de guerra.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo y estubo a todo ello presente.

A la otava pregunta dixo que la sabe asy mysmo como en ella se contiene porque se hallo a todo ello presente.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque él fue el primer maestro, con un hijo suyo, de carpinteria, e se halló a todo ello presente.

A la dizena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e se hallo presente a las razones de los moros.

A la onze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque estubo en todo ello presente.

A la dozena pregunta dixo que sabe e vydo perder la dicha caravela a la entrada de dicho puerto e asy mysmo vio gastar los otros materyales que las otras caravelas truxeron a la dicha fortaleza que fue rota, pero que no bastaron a acabar de reedificar la dicha fortaleza sobre lo que el dicho Hernan Darias de Saavedra tenya hecho e que lo demas en la dicha pregunta contenida que lo oyo dezir.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vee proveer este dicho testigo a la dicha fortaleza e que ha vuelto en este dicho tiempo a la dicha fortaleza e la vio estar a buen recabdo e proveyda de todo lo nesçesario como en la dicha pregunta se contiene.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e porque lo vio e ha llevado su parte por su trabajo.

A la quynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vio por muchas vezes antes que el dicho Hernan Darias de Saavedra la tuyese e agora despues que la tiene que esta mejor proveyda de gente e armas e de todo lo nesçesario mejor que antes estubo e con mejor gente porque son los mas dellos casados y personas serias e vasallos del dicho Hernan Darias de Saavedra, que de antes no solya ser syno guardada de gente no tal.

A la diez e seys pregunta dixo que sy lo cree e sabe segund lo que ha visto e vee y del conosco. Lo qual firmo de su nonbre en el registro. Juan de Torres.

E despues desto en este mysmo día el dicho Nyculas Cardona en el dicho nombre, presentó por testigo a Bastian Pyres, portugues, natural de Cradsoda, del qual fue habydo juramento en forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosco a los en la dicha pregunta contenydos e que sabe que quando la dicha fortaleza de la Mar Pequeña la tomaron los moros que hera alcaide della el dicho Hernando de Baeça. E asy mysmo ha estado en la fortaleza de la Mar Pequeña e que fue al socorro della en compañía del dicho Hernan Darias de Saavedra.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha andado e visto.

A la tercera pregunta dixo que sabe que como dicho tiene que la mas çercana tierra de chrystianos son estas dos yslas de Lançarote e Fuerteventura e que en qualquier menester pueda ser socorrida la dicha fortaleza dellas o de otro qualquier cabo, asy tanto de mantenimyentos o otras cosas.



A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque despues de tomada fue este testigo con Hernan Darias de Saavedra al socorro della e la hallaron quemada e la mayor parte della derrocada.

A la quynta pregunta dixo que como dicho tiene la sabe e vydo todo lo que en la dicha pregunta se contiene porque la vydo derrotada la mayor parte della e quemada toda.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque él fue uno de los hombres que fueron en conpañya de dicho Hernan Darias de Saavedra al dicho socorro pero que el numero de la gente que lo no sabe mas de quanto vydo los navyos llenos de gente que no cabia mas artillerya de fuego e armas e los que cada uno avia menester.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque se halló a todo ello presente e lo vyo.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vio e estuvo en ello presente.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque el fue uno de los maestros de herrerya e se hallo a todo presente.

A la dizena pregunta dixo que sabe e vydo lo en la dicha pregunta contenido porque vydo al dicho Hernan Darias de Saavedra meterse en la dicha fortaleza con la gente en lo que por derribar estava e que aquel mysmo día vido venyr muchos moros con banderas a la dicha fortaleza e los oyo amenazar de llamar al dicho Hernan Darias de Saavedra e que aquel rio hera suyo dellos e que no curase de poner mano en adobar la dicha torre, salvo sy les querya pagar algun derecho e otras muchas proclamas. E no enbargando todas las dichas amenazas el dicho Hernan Darias de Saavedra estuvo en la dicha fortaleza a pesar de los dichos moros con su gente e la torno a reedificar con harto ryesgo de su persona e su gente.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vio e estuvo a todo ello presente.

A la dozena pregunta dixo que sabe e vido perderse una de las dichas caravelas que el dicho Lope de Sosa enbio e vydo asy mysmo gastar en la dicha fortaleza todos los materyales que las otros llevavan e que no bastaron para acaballa de reedificar e que asy mysmo sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra ha enviado muchos materyales para acabar de reedificar la dicha fortaleza.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque lo ha visto todo en la dicha fortaleza.

A la catorze pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque le pagaron de su trabajo çiertos dineros e que ha visto e ve gastar al dicho Hernan Darias de Saavedra muchas cotas de maravedies en la dicha fortaleza asy en gente como en las otras nesçesarias.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque la ve estar byen basteçida de todas las cosas nesçesarias e con gente muy buena e hombres casados lo que no solya ser en tiempo de otros alcaydes.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe e cree segund lo ve por esperiençia. Lo que firmo de su nombre en el registro. Bastian Pyres.

En este dicho dia el dicho Nyculas Cardona presentó por testigo ante el dicho señor governador a Gines Cabrera, vezyno desta dicha ysla de quyen fue habydo juramento e forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe a las dichas personas contenydas al dicho Hernan Darias de Saavedra de veynte años a esta parte poco mas o menos, e a Hernando de Baeça, alcayde que fue de la fortaleza de la Mar Pequeña al tiempo que los moros la tomaron de seys años antes poco mas o menos, e que asy mysmo conosçe la fortaleza de la Mar Pequeña.



A la segunda pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque lo ha andado muchas vezes porque destas yslas no avya mas de veynte e çinco leguas fasta la dicha fortaleza e de la Gran Canaria que es la mas çercana de las otras yslas, ay setenta o setenta e çinco leguas.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque como dicho tiene lo ha andado e vysto muchas vezes.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene.

A la quynza pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque este testigo fue con el dicho Hernan Darias de Saavedra al socorro della e vido quemada toda la madera della e derrotada parte della e no hallaron cosa nynguna dentro e que todos los que yban en su compaña le aconsejavan que no puyese mano en ella porque estava muy peligrosa por estar quemadas las paredes que en ella quedavan e que el dicho Hernan Darias de Saavedra no enbargando por los que le aconsejavan todavia quysu tornalla a reedificar como lo hizo.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene salvo que no conto el numero de la gente que yban en los navyos con tanta gente.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque lo vydo e estuvo a todo ello presente.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque se hallo a todo ello presente.

A la novena pregunta dixo que la sabe porque lo vydo todo.

A la dizena pregunta dixo que sabe e vydo lo en la dicha pregunta preguntado e vydo llegar moros e que oyo dezir a los que hablaron con los nuestros que dezian que aquella torre y aquel rio heran suyo dellos e que no curase de hazer nada en ella porque lo tornarian a derrocar otra vez e no enbargando las dichas amenazas el dicho Hernan Darias de Saavedra se metio dentro de lo que por derrocar quedava de la dicha fortaleza con su gente e la començo a reedificar.

A la onzena pregunta dixo que oyo dezir lo en la dicha pregunta contenida e que no vydo salvo un navyo de los que el dicho Hernan Darias de Saavedra embio a este testigo con una caravela de las suyas por bastimentos para la dicha fortaleza e gente el qual le embio e que oyo dezir que la una de las caravelas se perdio en la entrada de la barra del dicho rio.

A la dozena pregunta dixo que como dicho tiene no se halló en la dicha fortaleza quando las caravelas llegaron de cargo e que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra embio çiertas cosas nesçesarias e otras cosas para acabar de reedificar la dicha fortaleza.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque este testigo vydo pagar muchos costes al dicho Hernan Darias de Saavedra a los maestros e gentes que fueron al socorro de la dicha fortaleza e navyos.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque este testigo vydo pagar muchos costes de merçedes a los sobredichos.

A la qynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contienen porque ve que en la dicha fortaleza hay hombres casados que tienen haziendas y personas seguras porque quyen antes tenyan la dicha torre no tenya en ella syno hombres trabajadores.

A la diez e seys pregunta dixo que asy lo cree como en la dicha pregunta se contiene e segund la voluntad con que el dicho Hernan Darias de Saavedra lo ha fecho. Firmo de su nonbre. Gines Cabrera.

E despues desto en este dicho dia el dicho Nyculas Cardona en el dicho nonbre al dicho señor governador presento a Pedro de Mesa, vezyno desta dicha ysla, del qual fue habydo juramento en forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente

A la primera pregunta dixo que conosçe al dicho Hernan Darias de Saavedra de diez años antes poco mas o menos e al dicho Hernando de Baeça de doze años e que sabe que alegó que los moros tomaron la dicha fortaleza a los chrystianos que en ella estavan que el dicho Hernando de Baeça hera alcaide della e que conosçia la fortaleza de la Mar Pequeña porque ha estado ally muchas vezes.



A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque la a andado muchas vezes e que la ysla mas çercana que las otras yslas a la dicha fortaleza es doblando el camyno a la dicha fortaleza.

A la tercera pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque, como dicho tiene, estas dos yslas de Lançarote e Fuerteventura son la mas çercana tierra de chrystianos a la dicha fortaleza e que puede mejor ser socorrida de todo lo que oviere menester destas yslas que de nynguna de las otras como cada aconçeçer.

A la quarta pregunta dixo que sabe que syendo alcayde Hernando de Baeça, puede aver un año e medio poco mas o menos, la tomaron los moros a los chrystianos que en ella estavan e la quemaron toda e derribaron parte della.

A la quynta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo fue con el dicho Hernan Darias de Saavedra al socorro della e la hallaron quemada e derribada la dicha fortaleza e los chrystianos captivos e no hallaron en ella cosa nynguna. E mucha de su gente no osava estar en ella e dezian al dicho Hernan Darias que no hera byen hazer cosa en ella por cabsa de estar toda quemada e muy peligrosa.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque el fue como dicho tiene en conpañya del dicho Hernan Darias al dicho socorro e que sabe que lleno las dichas dos caravelas de gente e mantenimyentos, pero que no sabe quantos hombres yrian porque no los contó, mas de quanto vydo las caravelas llenas de gente

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estuvo a todo ello presente.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo llevar la dicha cal e madera desta ysla de Lançarote para la dicha fortaleza.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque los vydo yr, carpinteros e herreros e albañyles, al dicho Hernan Darias de Saavedra e los vydo trabajar e reedificar la dicha fortaleza.

A la dezena pregunta dixo que vydo al dicho Hernan Darias de Saavedra e la gente que llevó meterse dentro de lo que por derrribar estava de la dicha fortaleza. E que aquel dia vinyeron los moros e oyo dezir a los que entre ellos hablaron que enbiaron a dezir al dicho Hernan Darias de Saavedra que no curase de poner mano en la dicha fortaleza syno que otro dia vendrian con mas gente e se la tomarian. E no embargando todo al dicho Hernan Darias de Saavedra, el dicho Hernan Darias con mucha prieda començó a reedificar la dicha fortaleza e adobar el suelo mas alto para poderse mejor defender de los moros e que con mucho ryesgo e trabajo estuvo el dicho Hernan Darias de Saavedra e su gente dentro de la fortaleza fasta tanto que la acabaron de reedificar a pesar de los moros.

A la onzena pregunta dixo que el dia que llevo una de las dichas caravelas el dicho Hernan Darias de Saavedra encamyno una caravela suya a esta ysla por mantenimyentos e otras cosas nesçesarias para la dicha fortaleza e que este testigo vyo en ella.

A la dozena pregunta dixo que como dicho tiene él no se hallo en la dicha fortaleza quando las caravelas llegaron, e lo al que lo no sabe.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha visto e vee cada dia.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque ha visto e vee cada dia gastar al dicho Hernan Darias muchos costes de maravedies asy a los maestros que llevo como a los navyos e gente e otros gastos e mantenimyentos.

A la quynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e ve estar en la dicha fortaleza hombres casados e vezynos e vasallos suyos e les da muchos sueldos a los que moran en aquella torre por ser hombres tales e que esto es lo que sabe porque lo vydo en tienpo de otros alcaydes e que nunca tal estuvo de gente e armas e las otras cosas nesçesarias como agora el dicho Hernan Darias la tiene, e que cree que el dicho Hernan Darias de Saavedra tuvo muchos costes en ella que los otros



alcaydes que la tuyveron porque tambien vee que cada quiynze dias o un mes se enbia una caravela suya a llevar mantenimyentos.

A la diez e seys pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias ha trabajado en todo lo sobredicho con harto ryesgo de su persona e gente, e que claramente dezia a la gente que con el yba que lo hazia por servicio de sus altezas. E que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, lo qual firmo de su nombre en el registro. Pedro de Mesa.

En este dicho dia el dicho Nyculas Cardona presento por testigo a Juan Perez, del qual fue habydo juramento en forma de derecho.

A la primera pregunta dixo que conosçe al dicho Hernan Darias de Saavedra de doze años a esta parte, e a Hernando de Baeça, alcayde que fue de la torre de la Mar Pequeña quando los moros la tomaron de seys años a esta parte, e conosçe asy mysmo la dicha fortaleza de la Mar Pequeña porque ha estado en ella muchas vezes.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha visto e andado muchas vezes.

A la tercera pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque estas dos yslas de Lançarote e Fuerteventura son la tierra de chrystianos mas çercana de la torre para ser mas ayudada e socorrida que de otra parte nynguna.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque el fue en compañía del dicho Hernan Darias de Saavedra al dicho socorro de la dicha torre e la hallaron tomada de los moros e quemada toda ella e parte della derribada.

A la quynza pregunta dixo que como dicho tiene quando el dicho Hernan Darias de Saavedra e su gente llegaron al dicho socorro de la dicha fortaleza la hallaron quemada e mucha parte della derribada e que no tenya armas ny otra cosa nynguna enella syno toda hecha seniza.

A la sexta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e que se fue con el dicho Hernan Darias en las dichas caravelas a la dicha torre pero el numero de gente que lo no sabe mas de quanto vydo las caravelas llenas de gente e que no las contó.

A la setena pregunta dixo que la sabe como e ella se contiene porque lo vydo e estuvo en ello presente.

A la otava pregunta dixo que asy mysmo la sabe como e ella se contiene porque lo vydo.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque vio los dichos carpinteros e herreros e albañyles e todo lo que en la dicha pregunta es preguntado y estuvo en ello presente.

A la dizena pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque vydo al dicho Hernan Darias de Saavedra e a su gente meterse en lo que por derribar estava de la dicha fortaleza e que luego vinyeron moros e le dixeran al dicho Hernan Darias de Saavedra que se salyese fuera de aquella fortaleza por quanto hera suya que la avyan tomado de los chrystianos syno que se la derrocara e que otro dia abya de venyr con toda la gente para se la tomar e derrocar e como antes avya fecho e no enbargado de las dichas amenazas de los moros el dicho Hernan Darias de Saavedra se metio dentro con harto ryesgo de su persona e gente e començo a dar mucha prieça en reedificar la dicha torre como la reedifico a pesar de los moros.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque se hallo presente e lo vido.

A la dozena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estuvo a todo ello presente e vido enviar desta ysla al dicho Hernan Darias de Saavedra materyales para acabar de reedificar la torre.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo a visto e lo ve cada dia.



A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e asy mysmo lo ve cada dia.

A la quynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque ve estar en la dicha fortaleza hobres casados e conosçidos, lo qual antes no estava, syno de hombres trabajadores e chrystianos e que asy mysmo la ve agora basteçida de armas e mantenimyentos mejor que antes estuvo e para razon el dicho Hernan Darias de Saavedra gasto en ello mas que nynguno de lo otros alcaydes que la tuyeron.

A la diez e seys pregunta dixo que sabe que le dicho Hernan Darias de Saavedra trabajo mucho en el dicho socorro e que claramente dezia que lo hazia por serviçio de sus altezas. Y esto es lo que sabe, e firmo en este registro. Juan Peres.

En este dicho dia el dicho Nyculas Cardona presento por testigo a Juan Tenorio, vezyno desta ysla, de quyen fue habydo juramento en forma de derecho. Preguntado por las preguntas del ynterrogatorio, dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe al dicho Hernan Darias de Saavedra desde nyño e que conosçe a Hernando de Baeça, alcayde que fue de la fortaleza de la Mar Pequeña de seys años a esta parte, e asy mysmo que conosçe la dicha fortaleza de la Mar Pequeña de quynze años a esta parte poco mas o menos.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha visto e andado muchas vezes.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque como dicho tiene estas dos yslas de Lançarote e Fuerteventura son las mas çercanas a la dicha torre e que mas ayuda puede aver en el socorro que de otro cabo.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque este testigo fue en conpañya del dicho Hernan Darias de Saavedra e hallaron la torre tomada de los moros.

A la quynta pregunta dixo como dicho tiene que quando llegaron a la dicha fortaleza la hallaron toda ella quemada e fecha agujeros e mucha parte della derrocada y los chrystianos cabtivos. E fue el primer hombre que subio en ella y puso una bandera por el rey nuestro señor por mandado del dicho Hernan Darias de Saavedra.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque luego el dia que el dicho Hernan Darias de Saavedra supo la dicha nueva se recogio con la gente e mantenimyentos e cosas nesçesarias a la dicha fortaleza e luego otro dia partieron al dicho socorro.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e fue como dicho tiene en su conpañya al dicho socorro.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo al dicho Hernan Darias de Saavedra andar de casa en casa sacando madera e cal e cosas que heran menester a la dicha fortaleza.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e que el fue uno de los albañyles que fueron a la dicha fortaleza.

A la deçima pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque se hallo a todo presente e asy mysmo a las razones de los moros que vinyeron a cavallo.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e se hallo presente.

A la dozena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo que no bastaron los materyales que enbiaron y que el dicho Hernan Darias de Saavedra proveyodesde la ysla de Lançarote de los materyales para acabar de reedificar la dicha fortaleza.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha vysto e lo vee de continuo desde que se tomo la dicha fortaleza por el dicho Hernan Darias de Saavedra.



A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estuvo en ello presente.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque ve estar en la fortaleza hombres de hecho e seguros para la que mejor parte e ve que esta byen bastecida de armas e mantenimyentos mejor que nunca estuvo. E requerida de una caravela que va e viene con mantenimyentos e lo que es nesçesario a la dicha fortaleza de cuya cabsa el dicho Hernan Darias de Saavedra debe tener mas costa asy en la gente como las otras cosas nesçesarias a la dicha fortaleza.

A la diez e seys pregunta dixo que sabe e oyo dezir al dicho Hernan Darias de Saavedra que lo que hazia hera por serviçio de sus altezas. E que no sabe otra cosa por el juramento que hizo e no firmo porque no sabe.

E luego desto en sabado ocho dias del dicho mes de henero e año susodicho el dicho Nyculas Cardona presento por testigo a Juan de Franquys, de quien fue habydo juramento en forma de derecho, e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe a los en la pregunta contenydos, al dicho Hernan Darias de Saavedra de diez años a esta parte e al dicho Hernando de Baeça de çinco años a esta parte, e que sabe que fue alcayde de la fortaleza de la Mar Pequeña quando los moros la tomaron e que asy mysmo conosçe la fortaleza de la Mar Pequeña.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha andado muchas vezes e la ha vysto.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene por ser tierras mas çercanas a la dicha fortaleza e pueden proveer de todo lo nesçesario a la dicha fortaleza e mas ayuda que de otra parte nynguna porque sabida es la nesçesidad que puede tener la dicha torre e puede luego proveer otro dia e avyendo tiempo puede entrar otro dia en el dicho ryo de la dicha fortaleza.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que fue este dicho testigo en conpañya del dicho Hernan Darias de Saavedra al socorro de la dicha fortaleza e la hallaron tomada de los moros e quemada toda e derribada mucha parte della.

A la quynza pregunta dixo que como dicho tiene hallaron la torre quemada e mucha parte della derribada de los moros e robada toda que no hallaron cosa nynguna en ella syno senyza.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque como dicho tiene él fue en conpañya del dicho Hernan Darias en las dichas caravelas al dicho socorro pero que no contó la gente que en las dichas caravelas yban mas de vellas llenas de gente de guerra.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estuvo a todo ello presente.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque vydo llevar la dicha madera e cal como en la dicha pregunta se contiene e estuvo a todo presente.

A la novena pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque lo vydo en las dichas caravelas e despues los vydo estar cada uno en sus ofiçios en la dicha fortaleza.

A la dezena pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra e su gente se metio dentro de lo que por derribar estava de la dicha fortaleza porque este testigo estava con él. E vydo llegar moros e que oyo dezir a los que hablaron con los dichos moros lo que en la dicha pregunta se contiene, e que todavia estuvo el dicho Hernan Darias de Saavedra e su gente en la dicha fortaleza e la tornó a reedificar e no salyo della noche ny dia fasta tanto que la acabo de reedificar con harto ryesgo de su persona e gente que con el estaban.

A la onzena pregunta dixo que sabe que despues de estar en harta parte reedificada la dicha fortaleza e para poder defender de los moros llevavan caravelas con parte de la madera e pertrechos



que en ella venyan que lo no vydo mas de quanto vido depues en la dicha fortaleza alguna madera puesta en obra e que le dixeran que hera de la que avya venydo de ayuda.

A la dozena pregunta dixo que quando se perdio la dicha caravela no se hallo este testigo en la dicha fortaleza ny la vydo despues en la costa perdida e lo al en la dicha pregunta contenyda que no lo sabe mas de quanto ve al dicho Hernan Darias de Saavedra proveer de todo lo mas nesçesario a la dicha fortaleza.

A la treze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixoque porque lo ha visto e lo ve cada dia.

A la catorzena pregunta dixo que asy mysmo lo sabe segun lo que ve de cada un dia al dicho Hernan Darias de Saavedra e la gente e navyos y en mantenimyentos para la dicha fortaleza.

A la quynzena pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra tyene muy bien proveyda la dicha fortaleza de buena gente e armas e byen basteçida.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque el dicho Hernan Darias de Saavedra asy lo dezya a todos ellos que hera por serviçio de sus altezas trabajando en aquella fortaleza e que asy lo ve de cada un dia.

E que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, lo qual firmo de su nombre en el registro. Juan de Franquys.

Este dicho dia el dicho Nyculas Cardona presentó por testigo a Juan Darbas, el qual fue juramentado en forma de derecho e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo o syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe a los en la dicha pregunta contenydos al dicho Hernan Darias de qyunze años a esta parte e a Hernando de Baeça de seys años a esta parte, e que sabe que quando la fortaleza de la Mar Pequeña la tomaron los moros hera alcayde della el dicho Hernando de Baeça, e que asy mysmo conosçe la dicha fortaleza de la Mar Pequeña de doze años a esta parte poco mas o menos.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene.

A la tercera pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en la dicha pregunta se contiene porque es la tierra mas cercana esta yslandia de Lançarote e Fuerteventura a la dicha fortaleza se puede mas proveer la dicha fortaleza dellas que de otro cabo nynguno.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque el fue uno de los que fueron con el dicho Hernan Darias de Saavedra al dicho socorro.

A la quynza pregunta dixo que quando a la dicha fortaleza llegaron la hallaron quemada e derrocada mucha parte della e que no hallaron en ella cosa nynguna que provechosa fuese syno la senyza de las paredes quemadas.

A la sexta pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene preguntado como lo sabe dixo que porque el fue en conpañya del dicho Hernan Darias de Saavedra al socorro e que no conto las gentes que con ellos yban mas de quanto en las caravelas llevavan. E que el dicho Hernan Darias de Saavedra el dia que lo supo partio con las dichas caravelas e gente.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo porque lo vydo e estuvo presente a todo ello e lo vydo en las dichas caravelas e ayudo a adobar la mayor parte della.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo yr a los dichos oficiales en las dichas caravelas e depues los vydo trabajar a cada uno en su ofiçio en la dicha torre.

A la dezena pregunta dixo que sabe que asy como llegaron en el dicho dia, luego a la ora, se metio el dicho Hernan Darias de Saavedra con su gente en lo que por derribar quedava de la dicha fortaleza e començo a reedificar en ella e no salyo della fasta que la acabo de reedificar. E que asy mysmo vydo llegar aquel mysmo dia moros e que oyo dezir a los que con ellos hablaron que sy el dicho Hernan Darias de Saavedra por faser a a hazer en la dicha fortaleza que se la tomarian e la



derrocarían encima e que vendría mucha gente sobre el para lo hazer. E que no oyo sus amenazas syno que estubo de noche e de dia dentro della fasta tanto que la puso en el estado que comenzó.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque se hallo a todo presente e lo vydo.

A la doze pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene e que vydo que se gastaron en la dicha fortaleza los dichos materyales e que no bastaron para la acabar de reedificar despues vydo que el dicho Hernan Darias de Saavedra enbio desta ysla materyales para acaballa de reedificar.

A la treze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estubo a todo ello presente.

A la catorzena pregunta dixo que asy mismo la sabe como en ella se contiene porque ha vysto al dicho Hernan Darias de Saavedra pagar sueldos a navyos e gente e mantenimyentos para la dicha fortaleza.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque la ve estar muy byen proveyda de todas las cosas e con mejor gente que la vydo en poder de otros alcaydés que la tuvieron antes.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe como en la dicha pregunta se contiene e tambien la ve de cada un dia y que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, lo qual no firmo porque no sabe.

Este dicho dia el dicho Nyculas Cardona presento por testigo a Juan Gonçales, vezyno desta ysla, el qual fue juramentado en forma de derecho, e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe a los en la dicha pregunta contenydos, al dicho Hernan Darias de Saavedra de diez años a esta parte, e que conosçe a Hernando de Baeça, alcajde que fue de la dicha fortaleza de la Mar Pequeña a la sazón que los moros la tomaron de seys años a esta parte, e que asy mismo conosçe la dicha fortaleza de la Mar Pequeña.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha andado muchas vezes e que es la mytad menos del camyno destas yslas de Lançarote e Fuerteventura que de las otras yslas.

A la tercera pregunta dixo que asy mismo sabe que por ser la tierra mas çercana estas dos yslas puede ser mejor proveyda la dicha fortaleza de lo que oviese menester que de otro cabo nynguno.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque fue en compañía del dicho Hernan Darias de Saavedra al dicho socorro se hallaron la dicha fortaleza toda ella quemada e derrocada mucha parte della.

A la quynza pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estubo a ello presente.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque como dicho tiene el fue en compañía del dicho Hernan Darias de Saavedra en las dichas caravelas e vio la gente que llevo en ellas pero que las conto mas de quanto yban las caravelas llenas de gente.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque lo vydo e estubo presente.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque los vydo yr a los dichos ofiçiales e cada uno en su ofiço.

A la dezena pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra se metio en lo que por derribar estava de la dicha fortaleza él y su gente, e que vydo llegar los moros e que oyo dezir a los que hablaron con los moros lo en la dicha pregunta contenydos. Y el dicho Hernan Darias de Saavedra no curo de sus amenazas e propuso luego la reedificar la dicha fortaleza o morir por ello con harto ryesgo, asy de los moros como de la fortaleza que estavan las paredes muy quemadas.



A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo llegar una caravela e oyo dezir que traya materyales para la fortaleza e que estava la mayor parte de la fortaleza ya reedificada por el dicho Hernan Darias de Saavedra antes que la dicha caravela vinyese para poderse defender de los moros.

A la dozena pregunta dixo que el no se hallo presente quando a dicha caravela se perdio mas de quanto la vydo despues los pedaços a la costa e que oyo dezir que se avyan perdido todos los mas de los dichos materyales que llevavan syno unos pocos, e que sabe que despues enbio de aquy desta yslandia de Canaria el dicho Hernan Darias de Saavedra materyales para acabar de reedificar la dicha fortaleza.

A la treze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha vysto.

A la catorzena pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra ha gastado muchos sueldos en gente e e navysos e mantenimyentos e materyales para la dicha fortaleza.

A la quynze pregunta dixo que sabe lo en la dicha pregunta contenydo porque lo vydo e que por tener mejor gente e mas segura que nunca en aquella fortaleza y estar mejor basteçida de todo lo nesçesario debe tener mas gastos en ella que los otros alcaydes que la tuvieron.

A la diez e seys pregunta dixo que asy lo cree porque no ha vysto ny oydo otra cosa. E que esto es lo que sabe por el juramento que hizo. Lo qual no firmo porque no sabia.

Luys de Herrera, testigo presentado por el dicho Nyculas Cardona, juramentado en forma de derecho e preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio, dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe a los en la dicha pregunta contenydos, a Hernan Darias de ocho años a esta parte poco mas o menos, e a Hernando de Baeça, alcayde que fue de la Mar Pequeña de quatro años a esta parte poco mas o menos, e que conosçe la fortaleza de la Mar Pequeña.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque es muy notorio e ha vysto este testigo muchas vezes este camyno.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene que por ser mas çercanas las yslandias de Lançarote e Fuerteventura a la dicha fortaleza puede ser mejor proveyda de lo que oviese menester quede otro cabo nynguno.

A la quarta pregunta dixo que la sabe. Preguntado como la sabe, dixo que porque el dicho Hernan Darias de Saavedra fue al socorro della e llevo a este testigo para que trabajase en ella en su ofiçio de albañyl e la hallaron tomada de moros e robada e quemada mucha parte della.

A la quynta pregunta dixo que como dicho tiene el dicho Hernan Darias de Saavedra llevo con su gente a la dicha fortaleza e la hallaron derribada mucha parte della e toda quemada e que no hallaron en ella cosa nynguna syno las paredes e maderas derrocadas.

A la sexta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque lo a oydo e estuvo a todo ello presente e vydo las dichas caravelas llenas de gente que no las contó.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estuvo a todo ello presente.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo y el era uno de los albañyles que trabajaron en la dicha fortaleza.

A la dezena pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra se metio dentro de lo que por derribar estava en la dicha fortaleza, él y su gente, e vydo llegar los dichos moros a pie e a cavallo e que no se hallo a la platica mas de quanto oyo dezir a los chrystianos que con ellos hablaban es contenydo en la dicha pregunta e las amenazas que fazian al dicho Hernan Darias de Saavedra e a los que con el yban. E que no embargando el dicho Hernan Darias de Saavedra se propuso reedificar la dicha fortaleza o morir sobre ello e que no salyo della fasta que la adobó e reedificó.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e que quando vinyeron las dichas caravelas estava adobada toda la mayor parte de la dicha fortaleza.



A la dozena pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en ella se contiene e que vydo sacar todos los materyales que llevavan a la dicha fortaleza en las dichas caravelas e no bastaron para acabar de reedificar e que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra enbio desde esta ysla materyales para acaballa de reedificar.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha vysto como en la dicha pregunta se contiene.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo pagar a los dichos maestros que en ello trabajaron porque él fue uno de los albañyles. E que sabe que ha fecho mucho gasto el dicho Hernan Darias de Saavedra en sueldos de gente en navyos e materyales e mantenimyentos para la dicha fortaleza.

A la quynzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque sabe que estan en ella honbres casados e conosçidos en ella y esta byen proveyda de artillerya e mantenimyentos porque lo vydo en poder de otros alcaydes que la tuyeron e que cree que el dicho Hernan Darias de Saavedra debiera thener mas costas en ella que lo que dicho tiene.

A la diez e seys pregunta dixo que oyo dezir muchas vezes al dicho Hernan Darias de Saavedra que todo lo que hazia lo hazia por serviçio de sus altezas.

E que esto es lo que sabe por el juramento que hizo e firmo de su nombre en el registro. Luys de Herrera.

E despues desto, en martes onze dias del mes de henero e año susodicho, el dicho Nyculas Cardona presento por testigo a Sancho de Salazar, de quyen fue habydo juramento en forma de derecho, e preguntado, dixo:

A la primera pregunta dixo que conosçe a los en la dicha pregunta contenydos, a Hernan Darias de Saavedra de diez años a esta parte poco mas o menos, e a Hernando de Baeça, alcayde que fue a la sazón en la Mar Pequeña quando fue tomada de los moros, de çinco años a esta parte poco mas o menos. E que asy mysmo conosçe la fortaleza de la Mar Pequeña de quynze años a esta parte.

A la segunda parte dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque lo a andado muchas vezes y es menos de la mytad del camyno destas yslas de Lançarote e Fuerteventura a la dicha fortaleza que de nynguna de las otras yslas.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque son tierras mas çercanas de la dicha fortaleza las dichas yslas para poder mejor reșibir socorros della que de otro cabo nynguno.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque el fue con el dicho Hernan Darias de Saavedra al socorro de la dicha fortaleza como piloto de los navyos que llevavan e hallaron la dicha fortaleza quemada e mucha parte della derrocada por los moros.

A la quynta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo y estubo a todo ello presente en conpañya del dicho Hernan Darias de Saavedra e la vydo quemada e derrocada mucha parte della e que en ella no se hallo cosa nynguna.

A la sesta pregunta dixo que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra fue a esta ysla con dos caravelas de las quales, como dicho tiene, yba por piloto dellas e fue al socorro de la dicha fortaleza e vydo las caravelas llenas de gente.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo y estubo a ello presente.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e le ayudo a cargar todo en esta ysla de Lançarote e depues ayudo a descargar en la dicha fortaleza.

A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo los dichos ofiçiales en los navyos e despues los vydo trabajar en la dicha fortaleza.

A la dizena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e que vydo llegar los dichos moros a una mesqyta que está por la dicha fortaleza, e que fueron gente en una barca a hablar con



ellos e comensaron a amenazar al dicho Hernan Darias de Saavedra e que no curase de poner mano en aquella torre porque hera suya, sy no, se la volverya a tomar e derrocar. E que sabe que el dicho Hernan Darias de Saavedra nunca quysó salyr de la dicha torre syno dar mucha priesa en reedificar la dicha fortaleza, lo qual fizo con mucho trabajo de su gente que con el llevaba.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque estuvo ally e lo vydo lo en la dicha pregunta cotenyda.

A la doze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como la sabe, dixo que porque él vydo perderse la dicha caravela en la barra de aquel ryo, e que asy mysmo vio gastar los dichos materyales en las otras obras en la dicha fortaleza e que sabe que se acabó de reedificar la dicha fortaleza con los dichos materyales e que despues vydo enviar desde esta ysla al dicho Hernan Darias de Saavedra materyales para acabar de reedificar.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo al dicho Hernan Darias de Saavedra gastar muchos costes de mas asy en su gente como en sueldos de navyos e pertrechos que a la dicha fortaleza conviene e a este testigo su sueldo de piloto e cada dia lo preguntado en la pregunta.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe, dixo que porque él fue mucha vezes a la dicha fortaleza en tiempo que otros alcaydes la tuyeron, e que no vydo estar en ella gente como con el dicho Hernan Darias de Saavedra al presente porque son hombres casados y hombres de hechos. E asy mysmo la ve byen basteçida de todo lo que es menester como mas tiros de fuego e mantenimyentos.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque al tiempo que la tomó el dicho Hernan Darias de Saavedra syenpre dixo que lo que hazia lo hazia por servicio de sus altezas, e que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, lo qual firmo de su nombre. Sancho de Salazar.

Juan Machin, testigo presentado por el dicho Nyculas Cardona e juramentado en forma de derecho e preguntado por las preguntas, dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conoçe a los en la dicha pregunta contenydos, al dicho Hernan Darias de Saavedra de veynte años a esta parte, e a Hernando de Baeça que lo conoçe de seys años a esta parte e que sabe que fue alcayde de la Mar Pequeña quando los moros la tomaron, e que asy mysmo conoçe la fortaleza de la Mar Pequeña de quynze años a esta parte.

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo a andado muchas vezes, e que es menos de la mytad del camyno destas yslas de Lançarote e Fuerteventura a la dicha fortaleza que de otras yslas de Canaria.

A la tercera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene que por estar mas çerca de la dicha fortaleza las yslas de Lançarote e Fuerteventura pueden ser de mas ayuda e socorro de lo que oviese menester que de otra cabo nynguno.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo.

A la quynza pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque la vydo toda quemada e mucha parte della derribada e hecha senyza, e quando el dicho Hernan Darias de Saavedra fue al dicho socorro no halló en ella cosa alguna.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque él fue uno de los hombres que el dicho Hernan Darias llevó e vido dos caravelas llenas de gente e mantenimyentos e otras cosas que llevavan para la dicha fortaleza.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene e que ayudo a embarcar los dichos mantenimyentos e a desembarcar en la fortaleza.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo todo e estuvo a ello presente.



A la novena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo todo y el fue uno de los albañyles que fueron.

A la dezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque él se halló con el dicho Hernan Darias de Saavedra en la dicha fortaleza e oyó toda la platica que paso entre los moros y el dicho Hernan Darias. E que no enbargaron todas las amenazas, el dicho Hernan Darias con mucha priesa començó a hazer hobra en la dicha fortaleza e que no salio della fasta que la dexo acabada de reedificar con mucho ryego de su persona e gente para poder defender de los moros.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estubo ally presente.

A la dozena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo perderse una de las caravelas e que vydo que los materyales que las otras llevavan se gastaron en la dicha fortaleza e no bastaron para acabar de reedificar la dicha fortaleza.

A la trezena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e lo vee cada un día.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque ha vysto pagar al dicho Hernan Darias de Saavedra muchas costas de mas, asy en sueldos de gente como de navyos e a los maestros que avyan con su trabajo de albañylerya e trabajó en la dicha fortaleza.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque lo vydo muchas vezes en tiempo de otros alcaydes que la tenyan e que no estava de la manera que agora el dicho Hernan Darias de Saavedra la tiene porque la ve byen proveyda de gente e armas e mantenimyentos mejor que nunca estubo porque los hombres que el dicho Hernan Darias tiene en ella son hombres casados y hombres conosçidos, cosa esta que antes no solya ser, syno que de los que ally estavan unos heran desterrados e otros llevados por fiducia e no hombres tales.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque muchas vezes se lo a oydo dezir al dicho Hernan Darias de Saavedra estando trabajando en la fortaleza que lo que hazia lo hazia por serviçio de sus altezas. E que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, lo qual no firmo porque no sabia.

Diego Camacho, marynero, vezyno de la çibdad de Cadiz, testigo presentado por el dicho Nyculas Cardona, juramentado en forma de derecho e preguntado por las preguntas del dicho ynterrogatorio, dixo lo syguiente:

A la primera pregunta dixo que conosçe al dicho Hernan Darias de Saavedra de quatro años a esta parte e conosçe a Hernando de Baeça de ocho años a esta parte e que sabe que quando los moros tomaron la fortaleza de la Mar Pequeña que el dicho Hernando de Baeça hera alcayde della, e que conosçe asy mysmo la fortaleza de la Mar Pequeña

A la segunda pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha andado mucha vezes de marynero.

A la terçera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene que por ser tierras mas çercanas a la dicha fortaleza estas yslas de Lançarote e Fuerteventura pueden ser de mas ayuda e socorro que de otro cabo nynguno.

A la quarta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque el fue en una caravela con el dicho Hernan Darias de Saavedra a la dicha fortaleza e la hallaron tomada de los moros e quemada e mucha parte della derribada e vinyeron a dar la nueva a esta ysla de Lançarote.

A la quynza pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque quando ellos llegaron en la dicha caravela fueron a ella e hallaronla quemada e derrocada e no tenya dentro syno senyza, e que no hallaron en ella chrystiano alguno porque los moros lo avyan tomado.

A la sesta pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque, como dicho tiene, el vyno con la nueva a esta ysla de Lançarote de como la dicha fortaleza la avyan tomado los moros e



luego el dicho Hernan Darias de Saavedra armó dos caravelas llenas de gente e fue al dicho socorro e que este testigo fue por marynero en una dellas.

A la setena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque él ayudó a embarcar e a desembarcar los mantenimyentos e vydo todo lo en la dicha pregunta contenya.

A la otava pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ayudo todo a cargar en esta ysla e lo ayudo a descargar en la dicha fortaleza.

A la novena pregunta dixo que asy mysmo la sabe como en la dicha pregunta se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque vydo los dichos maestros e otras cosas en la pregunta contenidas con todo lo que llevaron a la dicha fortaleza.

A la dizena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo al dicho Hernan Darias de Saavedra con la gente que llevó meterse dentro de la dicha fortaleza e asy mysmo llegar los moros a a hablar con el dicho Hernan Darias de Saavedra, e que oyo dezir a los que con los dichos moros ayvan hablado lo en la dicha pregunta contenya e que todavia vydo entrar al dicho Hernan Darias de Saavedra con la gente dentro de la dicha fortaleza e que no salyo della fasta tanto la deyo armada e para poder defender de los moros.

A la onzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo vydo e estuvo a todo ello presente.

A la doze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo perderse una de las dichas caravelas y que él yba por piloto della e vydo gastarse en la dicha fortaleza todos los materyales que las otras llevaron e que no basto para la acabar de reedificar, e que vydo llevar materyales desta ysla al dicho Hernan Darias de Saavedra para la acabar de reedificar.

A la treze pregunta dixo dixo que la sabe como en ella se contiene porque lo ha vysto e lo vee cada un dia.

A la catorzena pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque vydo pagar al dicho Hernan Darias de Saavedra sueldos a la gente e navyos e otras cosas neçesarias e que tambien le pago a este testigo su trabajo por marynero.

A la quynze pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado como lo sabe dixo que porque estuvo en ella muchas vezes en tiempo de otros alcaydes e que nunca la vydo tan bien basteçida asy de buena gente y hombres que los otros alcaydes que la tuvieron.

A la diez e seys pregunta dixo que la sabe porque se lo oyo dezir al dicho Hernan Darias de Saavedra quando yban al dicho socorro e despues. E que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, lo qual no firmo porque no sabia.

E de todo esto el dicho Nyculas Cardona, procurador susodicho, pidio a my el dicho escribano que se lo diese asy por testimonyo para guardar el derecho del dicho su parte. E yo di este pedimento e por ende al dicho señor governador, firmado e signado de my, el dicho escribano publico, fue fecho en los dias e meses e año susodichos.

E yo, Marcos Lusardo escribano publico, firmo.

